

**Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad -  
ELECTROSUR S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013,  
junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better  
working world

## **Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A.**

### **Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes**

#### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

Al Accionista y Directores de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Excepto por lo indicado en los párrafos 5 y 6 siguientes la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

### *Limitación al alcance*

5. Tal como se explica en la nota 16(b) a los estados financieros, la Compañía ha reconocido en el rubro patrimonial "Capital adicional" transferencias de obras de electrificación rural y terrenos cedidos por su Principal Accionista a través de una compañía relacionada. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe capitalizado por las referidas transferencias asciende aproximadamente a S/.826,000; sin embargo, su Principal Accionista expresa en su confirmación de saldos patrimoniales que dicho registro debió afectar al rubro "Resultados acumulados" y no formar parte del rubro "Capital adicional". Por lo tanto, a la fecha de este informe la conciliación patrimonial del rubro Capital adicional y sus posibles efectos impositivos se encuentra aún pendiente de culminar.

6. No hemos recibido el detalle operativo y el análisis contable que soporta el saldo del pasivo por impuesto a las ganancias diferido, originado por la diferencia entre el costo neto financiero y tributario de las "Maquinarias y equipos" que integran el rubro "Propiedad, planta y equipo" por un total de aproximadamente S/.2,031,000. Por ello, no hemos podido realizar procedimientos de auditoría necesarios que puedan brindar evidencia objetiva y contundente sobre la integridad del rubro pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2014.

### *Bases para la opinión calificada*

7. Durante el año 2013, la Compañía no ha reconocido un "Activo por impuesto a las ganancias diferido" relacionado a provisiones contingentes de índole laboral y administrativo por un importe de aproximadamente S/.673,000. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014, los activos netos y patrimonio neto se encuentran subestimados en S/.673,000.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si lo hubiesen, de los asuntos descritos en los párrafos 5 y 6 y excepto por el efecto del ajuste a que hace referencia el párrafo 7 anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Otros asuntos

9. Los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, antes de los ajustes descrito en la nota 3.4, fueron examinados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fecha 9 de mayo de 2014 contuvo una salvedad relacionada a la adopción de NIIF1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" respecto al reconocimiento del costo atribuido de "Propiedades, planta y equipo". El efecto de lo antes indicado y su posterior ajuste se explica en la nota 3.4 a los estados financieros.

Lima, Perú  
20 de mayo de 2015

Refrendado por:

*Jardes, Loldiver, Bunge & Asociados*

  
Manuel Díaz  
C.P.C.C. Matrícula N°30296

## Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4	01.01.2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4	01.01.2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4
<b>Activo</b>					<b>Pasivo y Patrimonio neto</b>				
<b>Activo corriente</b>					<b>Pasivo corriente</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	4	29,646	10,408	8,889	Otros pasivos financieros	11	3,000	-	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	17,730	16,227	15,736	Cuentas por pagar comerciales	12	13,761	17,550	12,046
Otras cuentas por cobrar, neto	6	596	816	437	Otras cuentas por pagar	13	13,939	14,114	13,716
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	25(b)	266	16	9	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	25(b)	6,395	143	102
Inventarios, neto	7	7,188	7,800	6,564	<b>Total pasivo corriente</b>		<u>37,095</u>	<u>31,807</u>	<u>25,864</u>
Gastos contratados por anticipado	8	1,031	661	625	Otras cuentas por pagar a largo plazo	13	10,277	9,119	10,601
<b>Total activo corriente</b>		<u>56,457</u>	<u>35,928</u>	<u>32,260</u>	Provisión por beneficio de jubilación a largo plazo	14	1,331	1,187	1,257
<b>Activo no corriente</b>					Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	15	28,920	34,588	35,024
Propiedad, planta y equipo, neto	9	196,741	189,446	187,541	<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>40,528</u>	<u>44,894</u>	<u>46,882</u>
Activos intangibles, neto	10	924	931	807	<b>Total pasivo</b>		<u>77,623</u>	<u>76,701</u>	<u>72,746</u>
<b>Total activo no corriente</b>		<u>197,665</u>	<u>190,377</u>	<u>188,348</u>	<b>Patrimonio neto</b>				
<b>Total activo</b>		<u>254,122</u>	<u>226,305</u>	<u>220,608</u>	Capital emitido	16	129,797	129,797	129,797
					Capital adicional		27,032	7,039	5,198
					Otras reservas de capital		6,495	5,662	4,655
					Resultados acumulados		13,175	7,106	8,212
					<b>Total patrimonio neto</b>		<u>176,499</u>	<u>149,604</u>	<u>147,862</u>
					<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>254,122</u>	<u>226,305</u>	<u>220,608</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.

## Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4
Venta de energía eléctrica	18	145,323	115,845
Ingresos por servicios complementarios	18	3,500	3,118
Costo de servicios	19	(125,352)	(97,061)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>23,471</b>	<b>21,902</b>
Gastos de venta	20	(9,387)	(7,630)
Gastos administrativos	21	(5,536)	(4,859)
Otros ingresos, neto	23	4,416	2,960
<b>Utilidad operativa</b>		<b>12,964</b>	<b>12,373</b>
Ingresos financieros	24	517	481
Gastos financieros	24	(139)	(196)
Diferencia de cambio, neta	30	(19)	(84)
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>13,323</b>	<b>12,574</b>
Beneficio (Gasto) por impuesto a las ganancias	15(c)	925	(3,608)
<b>Utilidad neta</b>		<b>14,248</b>	<b>8,966</b>
<b>Utilidad neta de acción básica y diluido (expresado en nuevos soles)</b>			
	17	0.11	0.07
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)</b>			
	17	129,797	129,797

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

## Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones (en miles)	Capital Emitido S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Resultados no realizados S/.(000)	Otras reservas de capital S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldos al 1 de enero de 2013 antes de ajustes, (Reestructurado nota 3.4)</b>	129,797	129,797	5,633	754	4,655	14,061	154,900
Ajustes al saldo inicial, nota 3.4	-	-	(435)	(754)	-	(5,849)	(7,038)
<b>Saldos al 1 de enero de 2013 (Reestructurado nota 3.4)</b>	129,797	129,797	5,198	-	4,655	8,212	147,862
Transferencia a la reserva legal, nota 16 (c)	-	-	-	-	1,007	(1,007)	-
Distribución de dividendos, nota 16 (d)	-	-	-	-	-	(9,065)	(9,065)
Aportes de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) - Ministerio de Energía y Minas, nota 16 (b)	-	-	1,841	-	-	-	1,841
Utilidad neta	-	-	-	-	-	8,966	8,966
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Reestructurado nota 3.4)</b>	129,797	129,797	7,039	-	5,662	7,106	149,604
Transferencia a la reserva legal, nota 16 (c)	-	-	-	-	833	(833)	-
Distribución de dividendos, nota 16 (d)	-	-	-	-	-	(7,346)	(7,346)
Aportes de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) - Ministerio de Energía y Minas, nota 16 (b)	-	-	19,968	-	-	-	19,968
Utilidad neta	-	-	-	-	-	14,248	14,248
Otros aportes institucionales	-	-	25	-	-	-	25
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	129,797	129,797	27,032	-	6,495	13,175	176,499

## Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado nota 3.4
<b>Actividades de operación</b>		
Cobranzas por servicio de energía eléctrica	145,362	116,842
Cobranza de intereses	517	481
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	4,111	1,561
Pago a proveedores de bienes y servicios	(118,853)	(83,295)
Pago de remuneraciones	(12,641)	(11,381)
Pago de tributos	(6,530)	(6,364)
Pago de intereses	(139)	(196)
Otros pagos	(63)	(293)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<u>11,764</u>	<u>17,355</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(12,134)	(5,555)
Adquisiciones de otros activos	(140)	(661)
Ventas de propiedad, planta y equipo	-	760
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de Inversión</b>	<u>(12,274)</u>	<u>(5,456)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Obtención de otros pasivos financieros	9,000	-
Pago de otros pasivos financieros	(6,000)	-
Aportes de capital adicional	19,993	1,841
Pago de contribuciones reembolsables	(1,099)	(3,072)
Pagos de dividendos	(2,127)	(9,065)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>19,767</u>	<u>(10,296)</u>
Aumento neto del efectivo	19,257	1,603
Saldo de efectivo al inicio del año	10,408	8,889
Efecto de variación en tasas de cambio sobre el efectivo	(19)	(84)
<b>Saldo de efectivo al final del año</b>	<u>29,646</u>	<u>10,408</u>
<b>Transacciones que no generaron flujo de fondos</b>		
Activos adquiridos en modalidad de contribuciones reembolsables	<u>(3,893)</u>	<u>(4,478)</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

## Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

#### 1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad-ELECTROSUR S.A. (en adelante “la Compañía”) es una subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, una entidad de propiedad del Estado Peruano, que posee el 100 por ciento de las acciones de la Compañía. La Compañía fue autorizada a operar el 22 de abril de 1985, mediante Resolución Ministerial N°096-85EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas, y su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 7 de junio de 1985. La Compañía se creó como consecuencia de la reorganización de la Empresa de Electricidad del Perú S.A.-ELECTROPERÚ S.A., sobre la base de la anterior Unidad de Operaciones Sur Oeste.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran ubicadas sus oficinas administrativas, es la Calle Zela N° 408 de la ciudad de Tacna, Perú. Sus oficinas Zonales se encuentran ubicadas en la Avenida Andrés Avelino Cáceres S/N, Alto Zapata en la ciudad de Moquegua y en la Calle Junín N° 606 de la ciudad de Ilo. Sus principales fines y objetivos de acuerdo a su estatuto vigente son:

- Realizar con autonomía, en su área de concesión, todas las actividades propias del servicio público de electricidad, de conformidad con la normatividad legal vigente en el país.
- Podrá efectuar todos los actos y operaciones civiles, industriales y comerciales que sean relacionados o conducentes al objetivo principal.
- Asociarse con otras empresas del estado, para constituir nuevas empresas con fines específicos de interés mutuo, siguiendo el procedimiento que señala la ley.

La Compañía tiene por objeto la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área de su concesión, que comprende las localidades ubicadas en las regiones de Tacna y Moquegua.

Actualmente se rige por lo previsto en el Decreto Ley N°25844 Ley de Concesiones Eléctricas (06 de Noviembre de 1992) y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 009-93-EM (19 de Febrero de 1993) y sus disposiciones modificatorias, la que establece un régimen de libertad de precios para los servicios que puedan efectuarse en condiciones de competencia y un sistema de precios regulados en aquellos servicios que por su naturaleza lo requieran.

La Compañía está comprendida dentro del ámbito de aplicación de diversas normas que regulan su actividad. Su incumplimiento, puede acarrear la imposición de sanciones que la afectarían tanto económica como operativamente. La Gerencia de la Compañía a través de sus áreas comercial y de asesoría legal, monitorea y evalúa el cumplimiento de las normas regulatorias.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales normas por las cuales la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad S.A. - ELECTROSUR S.A se rige son:

- Ley N° 24948 - Ley de la Actividad Empresarial del Estado, publicada el 4 de diciembre de 1988.
- Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- D.L. N° 25844 - Ley de Concesiones Eléctricas, publicada el 06 de noviembre de 1992, disposiciones modificatorias y complementarias.
- D.S. N° 009-93-EM - Reglamento de la Ley de Concesiones eléctricas disposiciones modificatorias y complementarias.
- Ley N° 27170 - Ley de Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, FONAFE, publicada el 9 de setiembre 1999.
- Ley N° 27247 - Modifica la Ley de Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, publicada el 28 de diciembre 1999.
- Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- D.L. N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado.
- D.S. N° 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Manual de Auditoria Gubernamental - MAGU, aprobado por Resolución de Contraloría N°152-98-CG del 18 de diciembre de 1998.
- Resolución de Contraloría N° 073-98 del 26 de diciembre 1998 - Aprueba las Normas técnicas de Control Interna para el sector público y sus modificatorias.
- Ley N° 28749 - Ley de Electrificación Rural y su Reglamento.

En opinión de la Gerencia, la Compañía realiza su actividad económica cumpliendo con las regulaciones de la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, su reglamento y normas complementarias.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 antes de los ajustes indicados en la nota 3.4 fueron aprobados por el Directorio el 9 de abril de 2014 y por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de setiembre de 2014. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 31 de marzo de 2015 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta de Accionistas en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

### **2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico**

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

- (a) Ley de Concesiones Eléctricas -  
En el Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N°25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo N°009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diferentes disposiciones modificatorias y ampliatorias.

## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de distribución de energía eléctrica perteneciendo al SINAC. En el año 2006, la Ley de Concesiones Eléctricas fue modificada al promulgarse la Ley N°28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetarán a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

Los principales cambios introducidos por la Ley, para Asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se regula el procedimiento para que las empresas distribuidoras convoquen a licitaciones para asegurar el abastecimiento de energía para el mercado regulado. Esta norma ha modificado también el marco legal relativo a la actividad de transmisión.

- (b) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -  
Mediante Ley N°26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG) cuya finalidad es regular, supervisar y fiscalizar las actividades que desarrollan las empresas en los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, teniendo entre sus funciones la de velar por el cumplimiento de la normatividad que regule la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario, fiscalizar y/o supervisar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios y de las disposiciones legales y normas técnicas vigentes, incluyendo las relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente.

Asimismo, como parte de su función normativa, OSINERGMIN tiene la facultad de fiscalizar el cumplimiento de los compromisos de inversión de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos; así mismo, dictar dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general, aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -  
Mediante Decreto Supremo N°020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas, asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación al OSINERGMIN, así como la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

Actualmente, se encuentra en aplicación la Tercera Etapa de la NTCSE cuyo plazo de aplicación según dicha norma es indefinido. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, éstas no tendrían un efecto significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

- (d) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -  
En noviembre de 1997, se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley N° 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales mayores al 15 por ciento, que se produzcan en las empresas que desarrollan actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se sujetarán a un procedimiento de autorización previo, a fin de evitar concentraciones que puedan afectar la libre competencia en el mercado eléctrico.

Mediante Resolución N° 012-99/INDECOPI/CLC se establece las condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector. En opinión de la Gerencia, esta norma no afecta las operaciones de la Compañía.

- (e) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado -  
El 3 de enero de 2008, se publicó la Ley N°29179 que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden, mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley N°28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley N°25844, Ley de Concesiones Eléctricas, serán asumidas por los generadores, conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES-SINAC, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía por contratos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha cumplido con los requerimientos de esta Ley para sus ventas de energía y potencia sin contrato.

### 3. Principios y prácticas contables significativas

#### 3.1 Base de preparación -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la "International Accounting Standard Board" (en adelante "IASB"), y sus interpretaciones emitidas por "IFRS Interpretation Committee" - IFRIC vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por el pasivo por planes de jubilación conforme se indica en la nota 14. Los estados financieros están presentados en Nuevos Soles, su moneda funcional y de presentación y todos los valores se redondean a la unidad más próxima en miles de Nuevos Soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NICS revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician después del 1 de enero de 2014, sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados, por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía por este concepto. Dichas nuevas NIIF y NIC's revisadas se describen a continuación:

- **Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Enmiendas a la NIC 32**  
Estas enmiendas aclaran el significado de "actualmente tiene reconocido legalmente el derecho a la compensación" y los criterios de mecanismos de solución no simultáneas de cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Estas modificaciones no tuvieron impacto en el Compañía.
- **Revelaciones sobre el importe recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36**  
Estas enmiendas eliminan las consecuencias no previstas en la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable", en lo referente a las revelaciones requeridas por la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Asimismo, requieren la divulgación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo por los cuales se ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el periodo. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Novación de Derivados y continuación de la contabilidad de cobertura - Modificaciones a la NIC 39  
Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios. Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en la Compañía debido a que no han novado sus derivados durante el periodo actual o en ejercicios anteriores.
- CINIIF 21 Gravámenes  
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, en los términos señalados en la legislación pertinente, se realiza. La aplicación retroactiva se requiere para la CINIIF 21. Esta interpretación no tuvo un impacto significativo en la Compañía.

### 3.2 Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros:

#### (a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

##### (i) Activos financieros -

##### Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y, cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene todos sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para esta categoría:

### Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses a la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

### Baja en cuenta -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivos del activo han expirado; o
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometido con el mismo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

Deterioro del valor de los activos financieros -

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales se reconoce o se sigue reconociendo una pérdida por deterioro, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Deterioro de los activos financieros -

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de reserva.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (ii) Pasivos financieros -

#### Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, diversas, entidades relacionadas y otros pasivos financieros, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

#### Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, los pasivos y obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

### (iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objetivo de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en este momento un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Efectivo y equivalente de efectivo -  
El efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera comprende los saldos en caja y cuentas corrientes bancarias. Para propósitos de preparar el estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo también incluye los depósitos a plazo, si los hubiere, con vencimiento original menor a tres meses.
- (c) Inventarios -  
Los inventarios están conformados, principalmente, por materiales, suministros diversos y repuestos en almacenes, los cuales se destinan al mantenimiento de las sub-estaciones de distribución e instalaciones eléctricas en general y se presentan al costo o al valor neto de realización, el menor, netos de la estimación por desvalorización.

Las reducciones del costo en libros de los inventarios a su valor neto de realización se realizan sobre la base de análisis específico y se registran en el rubro provisión para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en que ocurren dichas reducciones.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de los inventarios por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

- (d) Propiedades, planta y equipo -  
El rubro "Propiedades, planta y equipo, neto" se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere, ver párrafo (f). Dentro del costo se incluye el precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, que principalmente es que aumente su vida útil. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos son medidos al costo y tienen vidas útiles ilimitada por lo que no se deprecian.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta a tasas que estiman suficientes para absorber el costo al término de la vida útil de los bienes, las cuales han sido validadas por la Gerencia Técnica de la Compañía basado en informes específicos que permiten conocer el impacto del uso estimado de los activos eléctricos y regula la intensidad del uso de las instalaciones, de acuerdo a la demanda de energía por cada sector típico.

En concordancia con la Ley N°28749, Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento D.S.025-2007-EM, la Compañía recibe del Ministerio de Energía y Minas (MEM) obras de electrificación, en calidad de transferencias, las que ingresa como propiedad, planta y equipo a su valor de resolución, siendo posteriormente afectado a su valor de tasación, correspondiendo este valor al importe de capital adicional que debe de ser reconocido en acciones a favor de FONAFE.

Las siguientes vidas útiles son utilizadas para calcular la depreciación:

	<b>Años</b>
Edificios y otras construcciones	Entre 40 y 80
Maquinaria y equipo (incluye postes)	Entre 8 y 40
Unidades de transporte	8
Muebles y enseres	Entre 5 y 16
Equipos diversos	Entre 5 y 16

Las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los costos de las obligaciones financieras se activan como parte de los rubros de propiedades, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las propiedades, planta y equipo recibidos a cambio de activos no monetarios se miden a su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o no pueda medirse con fiabilidad ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El carácter comercial se evalúa considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros como consecuencia de dicha transacción. La valoración de una permuta a valor razonable dará lugar al reconocimiento de un ingreso o pérdida basado en el activo entregado.

(e) Activos intangibles -

El software de computadora se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando un periodo de 5 años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

(f) Deterioro de activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor de uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos (unidad generadora de efectivo - UGE), en cuyo caso se estiman para la UGE.

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(g) Beneficios a empleados vigentes y de jubilación -

Empleados activos -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados a medida que se devengan.

Jubilados antes del 2005 -

La Compañía tiene contraídos compromisos de pensiones con sus ex-trabajadores, mediante un plan de pensiones de jubilación de acuerdo a la Ley N° 20530, que concluyó con las jubilaciones realizadas hasta el año 2005. Dicha ley establece para los ex-trabajadores de la Compañía un plan de pensión de cesantía que es un compromiso de prestaciones definida. La Compañía reconoce el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo mediante la realización, a la fecha del estado de situación financiera, de estudios actuariales aplicando el método de la unidad de crédito proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización se reconocen en los resultados del ejercicio por tratarse de personal ya jubilado en su totalidad.

La provisión por estos beneficios de jubilación incluye el valor presente de la obligación por beneficios definidos utilizando una tasa de descuento basada en obligaciones de alta calidad por plazos similares, tal como se explica en la nota 14.

(h) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el

## Notas a los estados financieros (continuación)

pasivo. Cuando se efectuó el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(i) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de realización es probable.

(j) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos. En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

- Los ingresos por distribución de energía se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por energía entregada y no facturada, que se genera entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período.
- Los intereses moratorios calculados sobre la facturación vencida pendiente de cobro son reconocidos como ingresos al momento en que el efectivo es cobrado y se incluyen en la cuenta ingresos financieros.
- Los ingresos por reposición son reconocidos de acuerdo a la proporción que representan los costos de reposición cuando los medidores son cambiados.
- Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.
- Los otros ingresos son reconocidos cuando se devengan.

(k) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo del servicio corresponde al costo de compra de energía así, como el costo de generación, transmisión y distribución y se reconoce cuando se devenga.

Los costos financieros y de financiamiento, no relacionados con los proyectos de construcción a largo plazo, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los otros pasivos financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Nuevos Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(m) Impuestos -

(m.1) Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas vigentes para determinar la renta imponible.

(m.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre las bases tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los otros en las que estas diferencias se recuperen o eliminen.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros

## Notas a los estados financieros (continuación)

del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

(m.3) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios, no resulta recuperable de la autoridad fiscal, el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(n) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(o) Medición del valor razonable -

La Compañía divulga el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado en la nota 31.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable, tal como se explicó anteriormente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(p) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

3.3 Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años respectivos.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tenga un efecto material sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluye:

(i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 3.2 (a)-

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

(ii) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro de propiedades, planta y equipo - nota 3.2 (d)-

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil para su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las

## Notas a los estados financieros (continuación)

hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos futuros son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos esperados en el futuro, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la proyección.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(iii) Impuestos corrientes y diferidos- nota 3.2 (m) -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y al gasto registrado.

La Compañía establece provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de las Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

El valor en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, a pesar de que no hay ningún cambio en el importe de las diferencias temporales correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto o las ganancias diferido resultantes se reconoce en el ejercicio, salvo en la medida que se relaciona con partidas previamente reconocidas fuera del resultado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha del estado de situación financiera.

(iv) Provisión por beneficios de jubilación 3.2 (g) -

El costo del plan de pensiones de beneficios definidos y otros beneficios médicos posteriores al empleo, así como el valor actual de las obligaciones de pensiones se determinan mediante cálculos actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, las tasas de mortalidad y los aumentos de pensiones en el futuro.

Debido a la complejidad del proceso de valoración y su naturaleza de largo plazo, la determinación de las obligaciones por beneficios es muy sensible a los cambios en estos supuestos, que son revisados en cada fecha de cierre.

(v) La provisión por contingencias nota - 3.2 (i)-

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de juicio significativo sobre los resultados de eventos futuros.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

3.4 Modificación de las cifras del estado de situación financiera al 1 de enero y 31 de diciembre de 2013 y modificación del estado de resultados y patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2013-

De acuerdo a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", la corrección de errores materiales que se identifiquen es realizada de manera retroactiva, razón por la cual la Gerencia ha realizado diversos ajustes y reclasificaciones a los estados financieros auditados reportados anteriormente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los ajustes registrados resultan principalmente de lo siguiente:

- (a) Durante el año 2013, la Compañía realizó un análisis específico de sus inventarios y se identificó un exceso de registro en la estimación de la provisión por deterioro de inventarios de aproximadamente S/.13,000 el cual se procedió ajustar con abono a resultados acumulados al 1 de enero de 2013.
- (b) Reconocimiento del costo atribuido de "Propiedad, planta y equipo", el cual se realizó sobre la base de tasaciones realizadas por un perito independiente. El referido ajuste se explica a errores cometidos en el proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 1. Por tanto, la Compañía realizó ciertos ajustes de corrección a su costo atribuido de acuerdo a la NIC 8. El importe por dichos ajustes al costo atribuido de "Propiedad, Planta y Equipo" al 1 de enero de 2013 generaron un aumento con abono a resultados acumulados y resultados del ejercicio de aproximadamente S/.37,156,000. El efecto en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido generó un cargo a resultados acumulados al 1 de enero de 2013 asciende a S/.11,143,000.

Asimismo, se revisaron las vidas útiles financieras determinadas por peritos técnicos independientes lo que generó una menor depreciación de aproximadamente S/.1,134,000 al 1 de enero de 2013 y S/.199,000 al 31 de diciembre del 2013 respectivamente. El efecto en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido generó un cargo a resultados acumulados y resultados del ejercicio al 1 de enero de 2013 ascendió aproximadamente a S/.340,000 (S/.60,000 al 31 de diciembre de 2013).

- (c) La Compañía durante el año 2013 reconocieron erróneamente gastos capitalizados que no cumplían con lo establecido por la NIC 16 y 38 para ser considerados como "Propiedad, planta y equipo" e "Intangibles" y gastos de estudios y proyectos y otros gastos indirectos de fabricación registrados como activos fijos de años anteriores, que no están de acuerdo a NIIF. Esto generó que la Compañía realice la corrección de los antes indicado registrando un cargo a resultados acumulados al 1 de enero de 2013 por S/.3,123,000.
- (d) La Compañía realizó una evaluación de sus cuentas por cobrar comerciales a nivel de usuario de acuerdo a la NIC 39 y procedió a reconocer una estimación de cobranza dudosa por partidas deterioradas. El importe por dicho ajuste respecto a la estimación de cobranza dudosa asciende, al 1 de enero de 2013, en aproximadamente S/.1,278,000 el cual fue registrado con cargo a resultados acumulados, y en aproximadamente S/.113,000 con cargo a resultados del año 2013.
- (e) Revisión de las tasas de depreciación utilizadas para fines tributarios en años anteriores, que se basaron en la aprobación recibida de la Comisión de Tarifas Eléctricas; pero que no estaban de acuerdo a las tasas establecidas por la Ley del Impuesto a la Renta para ciertos activos fijos de la Compañía. Los importes registrados corresponden a los efectos tributarios de las correcciones y/o rectificaciones que realizaron a las declaraciones juradas de impuestos a las ganancias de ejercicios anteriores y al recalcu del impuesto a

## Notas a los estados financieros (continuación)

las ganancias diferido por la revisión de bases tributarias de sus activos fijos, cuyo efecto generó un mayor pasivo por impuesto a las ganancias diferido el cual se registró con cargo a resultados acumulados al 1 de enero de 2013 de aproximadamente S/ .25,093,000 y un abono al resultado al 31 de diciembre de 2013 por S/ .358,000.

- (f) Reconocimiento del fondo de mantenimiento y reposición de medidores a realizarse a los usuarios finales en lapso de 30 años, respecto a los ingresos recaudados. El efecto del “Fondo de mantenimiento y reposición” asciende al 1 de enero de 2013 en S/ .4,958,000 y al 31 de diciembre de 2013 en S/ .86,000. El efecto en el activo por impuesto a las ganancias al 1 de enero de 2013 asciende a S/ .1,488,000 (S/ .26,000 al 31 de enero de 2013).
- (g) Durante los años 2013 y 2014, en cumplimiento de lo normado por la Ley 29608, se realizó actividades de saneamiento contable en los rubros “otras cuentas por cobrar” principalmente relacionados a partidas antiguas deterioradas, por lo que procedió a ajustar con cargo a resultados acumulados al 1 de enero de 2013 por aproximadamente S/ .12,000. Asimismo, se procedió a castigar ciertos pasivos en “cuentas por pagar comerciales” y “otras cuentas por pagar” relacionados a partidas antiguas como parte del saneamiento contable indicado anteriormente, el efecto por dicho ajuste ascendió a S/ .17,000 con abono a resultados acumulados al 1 de enero de 2013 (S/ .162,000 al 31 de diciembre de 2013).
- (h) Al 1 de enero de 2013, la Compañía reconoció ciertos pasivos contingentes relacionados a sanciones por la OEFA (Organismo de evaluación y fiscalización ambiental) el cual no se había reconocido anteriormente por aproximadamente S/ .464,000 con cargo a resultados del periodo 2013.
- (i) La Compañía durante su adopción a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 1, incorrectamente reconoció el valor razonable de ciertos activos fijos relacionados a terrenos y lo registraron con abono a resultados no realizados. Por tanto al 1 de enero de 2013, la Compañía procedió a realizar el ajuste y corregir dicho registro con abono a resultados acumulados por S/ .754,000.
- (j) Al 31 de diciembre de 2013 se procedió ajustar el activo por impuesto a las ganancias diferido por partidas temporales menores producto de los ajustes relacionados a la adopción NIIF por un importe ascendente a S/ .58,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los saldos del estado de situación financiera de la Compañía al 01 de enero de 2013, según el estado financiero de dicho año, junto con los ajustes y reclasificaciones realizadas, se presenta a continuación:

	Saldos según informe auditado al 01.01.2013 S/.(000) (1)	Ajustes S/.(000) (2)		Reclasificaciones S/.(000) (3)	Saldos Reestructurados al 01.01.2013 S/.(000)
<b>Estado de situación financiera -</b>					
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalente de efectivo	8,889	-		-	8,889
Cuentas por cobrar comerciales, neto	15,737	(1)	(d)	-	15,736
Otras cuentas por cobrar, neto	449	(12)	(g)	-	437
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	-		-	9
Inventarios, neto	6,551	13	(a)	-	6,564
Gastos contratados por anticipado	625	-		-	625
<b>Total activo corriente</b>	<b>32,260</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>32,260</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	1,277	(1,277)	(d)	-	-
Propiedad, planta y equipo, neto	152,553	35,167	(b) y (c)	(179)	187,541
Activos intangibles, neto	807	-		-	807
Activo por impuesto a las ganancias Diferido	64	1,488	(f)	(1,552)	-
<b>Total activo no corriente</b>	<b>154,701</b>	<b>35,378</b>		<b>(1,731)</b>	<b>188,348</b>
<b>Total activo</b>	<b>186,961</b>	<b>35,378</b>		<b>(1,731)</b>	<b>220,608</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>					
Cuentas por pagar comerciales	11,807	(17)	(g)	256	12,046
Otras cuentas por pagar	8,317	5,422	(f)	(23)	13,716
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	102	-		-	102
Provisión por beneficio de jubilación	-	-		-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>20,226</b>	<b>5,405</b>		<b>233</b>	<b>25,864</b>
Otras cuentas por pagar a largo plazo	10,601	-		-	10,601
Provisión por beneficio de jubilación a largo plazo	1,234	-		23	1,257
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	-	36,576	(b) y (c)	(1,552)	35,024
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>11,835</b>	<b>36,576</b>		<b>(1,529)</b>	<b>46,882</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>32,061</b>	<b>41,981</b>		<b>(1,296)</b>	<b>72,746</b>
<b>Patrimonio neto</b>					
Capital emitido	129,797	-		-	129,797
Capital adicional	5,633	-		(435)	5,198
Resultados no realizados	754	(754)	(i)	-	-
Otras reservas de capital	4,655	-		-	4,655
Resultados acumulados	14,061	(5,849)		-	8,212
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>154,900</b>	<b>(6,603)</b>		<b>(435)</b>	<b>147,862</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>186,961</b>	<b>35,378</b>		<b>(1,731)</b>	<b>220,608</b>

(1) Estado de Situación Financiera al 01.01.2013, según informe auditado de fecha 1 de marzo del año 2013, el cual no contuvo salvedades.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Los ajustes en los resultados acumulados de la Compañía al 01 de enero de 2013 incluyen resultados de:

Corrección al costo atribuido en "Propiedad, planta y equipo"	37,156
Impuesto a las ganancias diferido por costo atribuido	(11,143)
Ajuste de depreciación por revisión de vidas útiles	1,134
Impuesto a las ganancias diferido por depreciación de costo atribuido	(340)
Efecto del impuesto a las ganancias diferido por diferencia de tasas entre el impuesto a la renta y las tasas del sector eléctrico	(25,093)
Gastos capitalizados que no cumplen con lo establecido por la NIC 16 y 38 y otros	(3,123)
Fondo de reposición y mantenimiento	(4,958)
Impuesto a las ganancias diferido por fondo de reposición y mantenimiento	1,488
Deterioro de "Cuentas por cobrar comerciales"	(1,278)
Provisión de pasivos contingentes	(464)
Deterioro "Otras cuentas por cobrar" saneamiento contable	(12)
Saneamiento contable de cuentas por pagar comerciales	17
Ajuste de exceso en la estimación por deterioro de inventarios	13
Ajuste de capital adicional	754
Total ajustes:	<u>(5,849)</u>

- (3) Las reclasificaciones realizadas para efectos comparativos al 01 de enero de 2013 corresponden principalmente a lo siguiente:

- Reclasificación de "Cuentas por pagar comerciales" a "Propiedad, planta y equipo" por aproximadamente S/.256,000, respecto a anticipos a proveedores relacionados a activos fijos.
- Reclasificación de "Otras cuentas por pagar de largo plazo" a "Otras cuentas por pagar a corto plazo" por aproximadamente S/.23,000 correspondiente principalmente al beneficio de jubilación.
- Reclasificación de "Activo por impuesto a las ganancias diferido" a "Pasivos por impuesto a las ganancias diferido" en aproximadamente S/.1,552,000 para presentar neto el pasivo por impuesto a las ganancias diferido.
- Reclasificación de "Propiedad, planta y equipo" a "Capital Adicional" en aproximadamente S/.435,000 correspondiente a un extorno bienes inoperativos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, según el estado financiero de dicho año, junto con los ajustes y reclasificaciones realizadas, se presenta a continuación:

	Saldos según informe auditado al 31.12.2013 S/.(000) (1)	Ajustes S/.(000) (2)		Reclasificacio- nes S/.(000) (3)	Saldos revisados al 31.12.2013 S/.(000)
<b>Estado de situación financiera -</b>					
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalente de efectivo	10,408	-		-	10,408
Cuentas por cobrar comerciales, neto	16,233	(6)	(d)	-	16,227
Otras cuentas por cobrar, neto	828	(12)	(g)	-	816
Cuentas por cobrar a relacionadas	16	-		-	16
Inventarios, neto	7,787	13	(a)	-	7,800
Gastos contratados por anticipado	661	-		-	661
<b>Total activo corriente</b>	<b>35,933</b>	<b>(5)</b>		<b>-</b>	<b>35,928</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Cuentas por cobrar a largo plazo	1,385	(1,385)	(d)	-	-
Propiedad, planta y equipo, neto	154,517	35,366	(b) y (c)	(437)	189,446
Activos intangibles, neto	931	-		-	931
Activo por impuesto a las ganancias diferido	118	1,572	(f) y (j)	(1,690)	-
<b>Total activo no corriente</b>	<b>156,951</b>	<b>35,553</b>		<b>(2,127)</b>	<b>190,377</b>
<b>Total activo</b>	<b>192,884</b>	<b>35,548</b>		<b>(2,127)</b>	<b>226,305</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>					
Cuentas por pagar comerciales	17,567	(17)	(g)	-	17,550
Otras cuentas por pagar	8,768	5,346	(f) y (h)	-	14,114
Cuentas por pagar a relacionadas	143	-		-	143
Provisión por beneficio de jubilación	-	-		-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>26,478</b>	<b>5,329</b>		<b>-</b>	<b>31,807</b>
Otras cuentas por pagar a largo plazo	9,119	-		-	9,119
Provisión por beneficio de jubilación a largo plazo	1,187	-		-	1,187
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	-	36,278	(b) y (c)	(1,690)	34,588
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>10,306</b>	<b>36,278</b>		<b>(1,690)</b>	<b>44,894</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>36,784</b>	<b>41,607</b>		<b>(1,690)</b>	<b>76,701</b>
<b>Patrimonio neto</b>					
Capital emitido	129,797	-		-	129,797
Capital adicional	7,476	-		(437)	7,039
Resultados no realizados	754	(754)	(i)	-	-
Otras reservas de capital	5,662	-		-	5,662
Resultados acumulados	12,411	(5,305)		-	7,106
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>156,100</b>	<b>(6,059)</b>		<b>(437)</b>	<b>149,604</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>192,884</b>	<b>35,548</b>		<b>(2,127)</b>	<b>226,305</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldos según informe auditado al 31.12.2013 S/.(000) (1)	Ajustes S/.(000) (2)		Saldos Reestructurados al 31.12.2013 S/.(000)
<b>Estado de resultados integrales -</b>				
Venta de energía eléctrica	115,845	-		115,845
Ingresos por servicios complementarios	3,118	-		3,118
Costo de servicios	(97,246)	185	(A)	(97,061)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>21,717</b>	<b>185</b>		<b>21,902</b>
Gastos de venta	(7,635)	5	(A)	(7,630)
Gastos de administración	(4,868)	9	(A)	(4,859)
Otros ingresos	2,960	-		2,960
<b>Utilidad operativa</b>	<b>12,174</b>	<b>199</b>		<b>12,373</b>
Ingresos financieros	481	-		481
Gastos financieros	(196)	-		(196)
Diferencia en cambio, neta	(84)	-		(84)
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>12,375</b>	<b>199</b>	(A)	<b>12,574</b>
Impuesto a las ganancias	(4,044)	436	(B)	(3,608)
<b>Utilidad neta</b>	<b>8,331</b>	<b>635</b>		<b>8,966</b>

- (1) Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, según informe auditado, el cual contuvo salvedades referidas a la no inclusión del efecto del costo atribuido durante el proceso de adopción de la NIIF.
- (2) Los ajustes en los Resultados Acumulados de los estados financieros del 2013, resultan principalmente de:
- (a) Corresponde al reconocimiento de la depreciación del ejercicio por costo atribuido por S/.199,000.
  - (b) Ajuste del impuesto a las ganancias diferido por efecto de adopción NIIF y el efecto de diferencias de tasas entre las tasas del impuesto a la renta y las tasas del sector eléctrico.
- (3) Las reclasificaciones realizadas para efectos comparativos al 01 de enero de 2013 corresponden principalmente a lo siguiente:
- Reclasificación de "Activo por impuesto a las ganancias diferido" a "Pasivos por impuesto a las ganancias diferido" en aproximadamente S/.1,690,000 para presentar neto el pasivo por impuesto a las ganancias diferido.
  - Reclasificación de "Propiedad, planta y equipo" a "Capital Adicional" en aproximadamente S/.435,000 correspondiente a un extorno de bienes inoperativos y a un extorno del valor de los terrenos al estar inmersos dentro del cálculo del costo atribuido por aproximadamente S/.2,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto que fue reportado al 31 de 2013 y 01 de enero de 2013:

	2013 S/.(000)	01.01.2013 S/.(000)
<b>Patrimonio neto reportado</b>	156,100	154,900
<b>Ajustes a resultados acumulados -</b>		
Corrección al costo atribuido en "Propiedad, planta y equipo"	37,156	37,156
Impuesto a las ganancias diferido por costo atribuido	(11,143)	(11,143)
Ajuste de depreciación por revisión de vidas útiles	1,333	1,134
Impuesto a las ganancias diferido por depreciación de costo atribuido	(400)	(340)
Efecto del impuesto a las ganancias diferido por diferencia de tasas entre el impuesto a la renta y las tasas del sector eléctrico	(24,735)	(25,093)
Gastos capitalizados que no cumplen con lo establecido por la NIC 16 y 38 y otros	(3,123)	(3,123)
Fondo de reposición y mantenimiento	(5,044)	(4,958)
Impuesto a las ganancias diferido por fondo de reposición y mantenimiento	1,514	1,488
Deterioro de "Cuentas por cobrar comerciales"	(1,391)	(1,278)
Provisión de pasivos contingentes	(464)	(464)
Deterioro "Otras cuentas por cobrar" saneamiento contable	(12)	(12)
Saneamiento contable de cuentas por pagar comerciales	17	17
Ajuste de exceso en la estimación por deterioro de inventarios	13	13
Ajuste de capital adicional	754	754
Saneamiento contable de otras cuentas por pagar	162	-
Ajuste de activo por impuesto a las ganancias diferido por partidas temporales menores	58	-
<b>Total ajustes a resultados acumulados</b>	<u>(5,305)</u>	<u>(5,849)</u>
<b>Ajustes a otras partidas patrimoniales:</b>		
	2013 S/.(000)	01.01.2013 S/.(000)
Castigo patrimonial de resultados no realizados	(754)	(754)
Ajuste a capital adicional (extorno bienes inoperativos y valor terrenos)	(435)	(435)
Otros	(2)	-
<b>Total ajustes</b>	<u>(1,191)</u>	<u>(1,189)</u>
<b>Patrimonio reestructurado</b>	<u>149,604</u>	<u>147,862</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3.5 Nuevos pronunciamientos contables -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014 y que podrían afectar el registro de las operaciones de la Compañía en forma significativa, tales como:

- NIIF 9, Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9, Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y para la contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros.

- Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los empleados

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar la contribución a los períodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. No se espera que esta modificación sea relevante a la Compañía, ya que no tiene planes de beneficios definidos con aportes de los empleados o de terceros.

- NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con los clientes

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Según NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017, y se permite su adopción anticipada. La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan el patrón de beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte), en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos, no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas, a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción anticipada. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía, dado que no han utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

### 4. Efectivo y equivalente de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Cuentas corrientes bancarias (b)	<u>29,646</u>	<u>10,408</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales y son de libre disponibilidad.

### 5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Facturas por venta de energía	6,088	5,643
Facturas por deterioro de cobranza dudosa	1,586	868
Facturas no emitidas por venta de energía (b)	<u>11,642</u>	<u>10,584</u>
	19,316	17,095
Menos - estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	<u>(1,586)</u>	<u>(868)</u>
	<u>17,730</u>	<u>16,227</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en nuevos soles y tienen un vencimiento promedio de 30 días.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a la estimación de los ingresos y a devengados por venta de energía eléctrica, los cuales fueron facturados en el primer mes del año siguiente.
- (c) La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se determina su necesidad y es revisada periódicamente, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando entre otros factores, la antigüedad de los saldos, la evidencia de dificultad financiera del deudor y su posibilidad de recuperación.

Se considera que una partida es deteriorada cuando existe evidencia objetiva de pérdida como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo y dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos estimados de caja del activo financiero que pueden ser razonablemente estimados.

	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
No vencido	16,447	-	16,447
Vencido			
De 30 a 60 días	756	209	965
Más de 60 y hasta 180 días	509	37	546
Más de 180 y hasta 360 días	18	134	152
Más de 360 días	-	1,206	1,206
<b>Total</b>	<b>17,730</b>	<b>1,586</b>	<b>19,316</b>
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
No vencido	15,653	-	15,653
Vencido			
De 30 a 60 días	342	-	342
Más de 60 y hasta 180 días	186	-	186
Más de 180 y hasta 360 días	46	41	87
Más de 360 días	-	827	827
<b>Total</b>	<b>16,227</b>	<b>868</b>	<b>17,095</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Saldos al 1 de enero</b>	863	938
Adiciones, nota 20	734	133
Recuperos, nota 23	(11)	(203)
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>	<u>1,586</u>	<u>868</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### 6. Otras cuentas por cobrar, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Cuentas por cobrar a terceros (b)	279	453
Préstamos al personal	97	175
Otras cuentas por cobrar al personal	32	24
Crédito fiscal por impuesto a las ganancias	188	164
	<u>596</u>	<u>816</u>

- (b) Las cuentas por cobrar a terceros incluyen, principalmente, el saldo por cobrar al OSINERGMIN, proveniente de las operaciones del programa FISE - Fondo de Inclusión Social Energético, ejecutadas en cumplimiento de la Ley 29852, el Reglamento D.S. 021-2012-EM y modificatorias; programa implementado por el estado peruano, para la distribución de vales entre la población de bajos recursos económicos, para la adquisición de balones de gas propano; al 31 de diciembre 2014 el saldo por cobrar asciende a aproximadamente S/ .62,000 (S/ .206,000 al 31 de diciembre de 2013). El OSINERGMIN viene cumpliendo con realizar los reembolsos periódicamente.
- (c) En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y no mantiene riesgo de crédito.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Suministros y repuestos (b)	7,167	7,882
Existencias por recibir (d)	21	4
	<u>7,188</u>	<u>7,886</u>
Menos - estimación por desvalorización de inventarios (c)	-	(86)
	<u>7,188</u>	<u>7,800</u>

(b) Los materiales auxiliares, suministros y repuestos, están compuestos por elementos utilizados para la operatividad y el mantenimiento de las instalaciones eléctricas y que serán consumidas en un periodo corriente.

(c) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Saldos iniciales</b>	86	105
Adiciones, nota 19	-	6
Recuperos, nota 23	(86)	(25)
	<u>-</u>	<u>86</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la estimación por desvalorización de inventarios ha sido determinada sobre la base de estudios técnicos por los bienes obsoletos y de lenta rotación y, en opinión de la Gerencia, esta estimación cubrió adecuadamente el riesgo de desvalorización. En el presente ejercicio los suministros desvalorizados han tenido un recuperos, por lo que no presenta desvalorización alguna. Por tanto, al 31 de diciembre de 2014 no presentan indicios de deterioro, razón que justifica no haber registrado una nueva provisión por desvalorización.

(d) El saldo de existencias por recibir, acumula el importe de bienes en tránsito, que aún no ingresaron a almacén.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Gastos contratados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Seguros pagados por adelantado (b)	962	655
Otros (c)	<u>69</u>	<u>6</u>
	<u>1,031</u>	<u>661</u>

(b) Los seguros pagados por adelantado, corresponde a las primas por devengar de las pólizas de los seguros patrimoniales y de seguros personales, que cubre instalaciones eléctricas, robo y asalto, accidentes de trabajo de funcionarios y personal, entre otros.

(c) Corresponde, principalmente, a gastos diferidos por suscripciones anuales, servicios anuales de mantenimiento del sistema comercial (ISCRM) y servicios corporativos anuales contratados con FONAFE, pendientes por devengar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el movimiento del costo y la depreciación acumulada durante los años 2014 y 2013:

	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Maquinaria y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos de computo S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Unidades de reemplazo (b) S/.(000)	Obras en curso (c) S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Costo</b>											
Saldo al 1 de enero	35,706	23,081	188,185	4,721	600	2,926	9,558	2,000	5,071	271,848	262,102
Adiciones	-	10	-	-	-	-	10	4,327	11,680	16,027	10,035
Retiros y/o ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(289)
Transferencia	-	69	7,696	297	167	135	582	(4,157)	(4,789)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>35,706</b>	<b>23,160</b>	<b>195,881</b>	<b>5,018</b>	<b>767</b>	<b>3,061</b>	<b>10,150</b>	<b>2,170</b>	<b>11,962</b>	<b>287,875</b>	<b>271,848</b>
<b>Depreciación acumulada</b>											
Saldo al 1 de enero	-	8,697	64,775	2,725	299	2,278	3,628	-	-	82,402	74,561
Depreciación del ejercicio (e)	-	365	6,931	394	31	341	670	-	-	8,732	8,015
Retiros y/o ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(174)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>9,062</b>	<b>71,706</b>	<b>3,119</b>	<b>330</b>	<b>2,619</b>	<b>4,298</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>91,134</b>	<b>82,402</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>35,706</b>	<b>14,098</b>	<b>124,175</b>	<b>1,899</b>	<b>437</b>	<b>442</b>	<b>5,852</b>	<b>2,170</b>	<b>11,962</b>	<b>196,741</b>	<b>189,446</b>

(b) Las unidades de reemplazo incluyen principalmente postes, tableros, transformadores y otros bienes que constituyen componentes importantes de los activos una vez que estén instalados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro se encuentra conformado principalmente por las obras en curso de los proyectos de ampliación y remodelación de redes eléctricas y adquisición de equipos, como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Reforzamiento y Remodelación de SET 33 KV SE Tarata, SE Alto Toquela y SE El Ayro - Tacna	4,381	3,907
Instalación Línea SET 66 KV para Viñani y SE Asociadas - Tacna	3,151	174
Remodelación y Ampliación de Redes Primarias SE Yarada - El Chasqui - Boca Del Rio - Tacna	2,215	135
Mejoramiento de Redes Secundarias y Alumbrado Público de Ciudad Nueva Tacna	654	-
Adecuación de la Red Primaria a la Norma de Seguridad Pública de Tacna y Moquegua	606	-
Mejoramiento de la Línea de SET en 66 KV SE Tacna a SE Parque Industrial	390	158
Mejoramiento de la SE Tomasiri	115	113
Instalación de Equipos de Protección 66 KV Tomasiri	72	-
Reconfiguración de Nivel de Tensión de 10 a 22.9 KV - Tomasiri	52	48
Mejoramiento Redes de Distribución Primaria Alto Zapata- Tumilaca - Moquegua	51	-
Mejoramiento de la Línea de SET en 66 KV SE Tacna a SE Parque Industrial	51	30
Mejoramiento Alimentador SE de Transmisión Ilo	50	30
Cambio de Conductor de la Red Primaria Sama Inclán Estructura J022 a Estructura J067	49	49
Adecuación de la Red Primaria a la Norma de Seguridad Pública - Ilo	-	118
SE de Distribución Primaria en 22.9 KV para El Anexo Piñapa - Locumba	-	25
Inversión en Líneas de Transmisiones-Tacna	-	97
Remodelación de las oficinas de la Gerencia Comercial de Electrosur S.A.	-	33
Otras obras en curso	125	154
	<u>11,962</u>	<u>5,071</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía las obras en curso se refieren a proyectos de inversión en bienes de capital que se encuentran en ejecución y que representarán la futura expansión del servicio de distribución eléctrica en la Zona sur del Perú. Las referidas obras en curso se encuentran vigentes y culminarán conforme los proyectos de expansión sean ejecutados en las diversas comunidades del sur del país.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La distribución de la depreciación de los años 2014 y 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo de Transmisión, nota 19	2,191	2,227
Costo de Distribución, nota 19	5,937	5,207
Gasto de administración, nota 21	402	359
Gasto de venta, nota 20	202	222
	<u>8,732</u>	<u>8,015</u>

- (e) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene hipotecas sobre sus inmuebles.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades, planta y equipo, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos.

### 10. Activos intangibles, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Costo</b>		
<b>Saldo al 1 de enero</b>	1,527	1,308
Adiciones	140	661
Ventas y/o retiros	-	(442)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>1,667</u>	<u>1,527</u>
<b>Amortización acumulada</b>		
<b>Saldo al 1 de enero</b>	596	501
Adiciones (c)	147	394
Ventas y/o retiros	-	(299)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>743</u>	<u>596</u>
<b>Valor neto en libros</b>	<u>924</u>	<u>931</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos intangibles corresponden, principalmente, a licencias de software relacionadas a las actividades administrativas y producción de energía de la Compañía.

(c) La distribución de la amortización de los años 2014 y 2013 es como sigue:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Costo de Transmisión, nota 19	6	32
Costo de Distribución, nota 19	114	248
Gasto de administración, nota 21	15	40
Gasto de venta, nota 20	12	74
	<u>147</u>	<u>394</u>

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus intangibles, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

### 11. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Tasa de interés efectiva anual fija %	Moneda de origen	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Deudas con entidades bancarias</b>				
Scotiabank del Perú S.A.A. (b)	4.60	S/.	3,000	-
			<u>3,000</u>	<u>-</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, el préstamo bancario esta denominado en moneda nacional, obtenido de una institución financiera local y fue utilizado, principalmente, para financiamiento de pagos de obligaciones con proveedores, tiene vencimiento a 180 días y no cuenta con garantía alguna.

Los gastos por intereses devengados en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, relacionados a los préstamos bancarios, ascienden aproximadamente a S/.72,000 y S/.24,000 respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados integrales, nota 24.

Con base en los flujos de fondos provenientes de las actividades normales de comercialización de la Compañía, la Gerencia estima cumplir con el pago de sus obligaciones dentro de los plazos previamente establecidos con las entidades financieras.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Estimación de compra energía	6,325	5,805
Facturas por pagar	6,944	10,911
Facturas no recepcionadas	441	750
Honorarios por pagar	51	84
	<u>13,761</u>	<u>17,550</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales, se originan principalmente por adquisición de energía y suministros y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales. Las referidas obligaciones comerciales no generan intereses, son de vencimiento corriente, están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses y no se han constituido garantía alguna sobre los activos de la Compañía.

### 13. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Contribuciones reembolsables (b)	13,705	11,667
Fondo de mantenimiento y reposición(c)	5,110	5,044
Provisión por contingencias tributarias y administración(d)	1,211	2,414
Participaciones del ejercicio	832	719
Depósitos en Garantía (e)	771	435
Cuentas por pagar diversas (f)	648	489
Remuneraciones y Vacaciones por pagar	542	676
Tributos por pagar	366	348
Cobranza por encargo (g)	349	339
Contribuciones a instituciones públicas (h)	288	260
Compensación por tiempo de servicio	251	240
Bonificaciones por quinquenio	143	256
Transferencia por mecanismo de compensación por pagar, ver nota 18 (c)	-	346
	<u>24,216</u>	<u>23,233</u>
<b>Menos:</b>		
Porción no corriente	<u>10,277</u>	<u>9,119</u>
Porción corriente	<u>13,939</u>	<u>14,114</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponde a la deuda por la adquisición de obras realizadas por terceros, dichas obras fueron aprobadas por la Compañía para su construcción dentro de la región Tacna y Moquegua. Principalmente la deuda por contribuciones reembolsables al 31 de diciembre de 2014, son con entidades públicas como Municipalidades y entidades privadas como Asociaciones de Vivienda.

Las deudas por contribuciones reembolsables se devuelven en efectivo y/o energía, tienen una tasa de interés promedio entre la TAM y la TIPMN. El usuario final y la Compañía mediante acta, acuerdan la modalidad de pago.

El movimiento de las contribuciones reembolsables por los años 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Saldo inicial</b>	11,667	12,096
Adiciones	3,893	4,480
Pagos en efectivo	(1,099)	(3,072)
Pagos en energía	(756)	(1,837)
<b>Saldo final</b>	<u>13,705</u>	<u>11,667</u>

- (c) Corresponde a la provisión presente del mantenimiento y reposición de los medidores de los clientes, dicha obligación está compuesta por el costo del medidor y acometida de instalación.
- (d) El movimiento de la provisión por contingencias tributarias y administrativas por los años 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Saldo inicial</b>	2,414	2,403
Adiciones, nota 21	-	11
Deducciones , nota 23	(1,203)	-
<b>Saldo final</b>	<u>1,211</u>	<u>2,414</u>

Las adiciones del año 2013 corresponden principalmente a las contingencias tributarias y administrativas por procesos laborales, civiles y contenciosos administrativos, por un importe ascendente a S/. 11,000 que la Gerencia consideró como probables en dicho año. Durante el año 2014, la Compañía realizó una evaluación de los procesos y litigios judiciales en las que se encuentra envuelta. Como resultado de esta evaluación y conjuntamente con la opinión de sus asesores legales decidieron extornar una provisión por cambio en la calificación de las referidas contingencias por aproximadamente S/.1,203,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Corresponde principalmente a las retenciones que realiza la Compañía a sus contratistas como garantía del fiel cumplimiento de las obras pactadas, las cuales serán reembolsadas al término de la misma.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a liquidaciones de conexiones por pagar a Dirección General de Electrificación Rural por un importe aproximado de S/. 290,000 y al 31 de diciembre del 2013 a un saldo pendiente de devolución a la empresa ganadora de la subasta de bienes por variación de peso, por un importe aproximado de S/.90,000.00
- (g) Corresponde a las cobranzas de efectivo realizadas por la Compañía, provenientes del recargo monetario por la ley 28749 en cada uno de los recibos emitidos al consumidor, la cual mensualmente se transfiere a OSINERGMIN, para la ejecución de obras de electrificación rural.
- (h) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a los aportes a instituciones públicas como son la Dirección General de Electrificación, OSINERGMIN, COES, OEFA y otros por un importe de S/.125,000 (S/.105,000 al 31 de diciembre de 2013).

### 14. Provisión por beneficios de jubilación

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Provisión de jubilación Ley N° 20530 (b) y (c)	<u>1,331</u>	<u>1,187</u>

- (b) La obligación por pensiones de jubilación corresponde a la estimación efectuada de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo No. 026-2003-EF del 28 de febrero de 2003. Mensualmente esta provisión es reducida por los pagos de planilla efectuados a los pensionistas y al final de año es ajustado de acuerdo al cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Provisional (ONP). De acuerdo a dicho cálculo actuarial, los saldos actualizados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascienden a S/. 1,331,000 y S/. 1,187,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Los cambios en el valor presente de la obligación por la provisión jubilación se detallan a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Saldo inicial	1,187	1,257
Intereses y pérdidas actuariales, ver nota 22(a)	269	70
Contribuciones pagadas	<u>(125)</u>	<u>(140)</u>
Saldo final	<u>1,331</u>	<u>1,187</u>

- (d) Los principales supuestos utilizados para determinar las obligaciones por beneficio de jubilación son como sigue:

	2014	2013
Tasa de descuento real largo plazo	2.7%	2.7%
<b>Tasa de mortalidad de pensionados</b>		
Masculino (Entre 20 y 110 años)	6.39% a 100%	6.39% a 100%
Femenino (Entre 20 y 110 años)	2.17% a 100%	2.17% a 100%

- (e) La Gerencia considera que dado el monto del pasivo, las variaciones razonables en los supuestos para la determinación del pasivo actuarial no son significativos para los estados financieros en su conjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del pasivo diferido por impuesto a las ganancias:

	Saldo al 1 de enero de 2013 S/.(000)	Cargo (abono) al estado de resultados integrales S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	Ajuste(b) S/.(000)	Cargo (abono) al estado de resultados integrales S/.(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
<b>Activo diferido</b>						
Estimación de cobranza dudosa	-	11	11	2	17	30
Provisión de vacaciones	179	(95)	84	6	-	90
Provisión de quinquenio	69	(52)	17	2	12	31
Estimación por desvalorización de inventarios	28	(28)	-	-	-	-
Provisión por contingencias judiciales y laborales	721	(721)	-	-	-	-
Provisión de mantenimiento y reposición	555	1,023	1,578	213	(407)	1,384
	<u>1,552</u>	<u>138</u>	<u>1,690</u>	<u>223</u>	<u>(378)</u>	<u>1,535</u>
<b>Pasivo diferido</b>						
Diferencia de tasas por depreciación de activos fijos	<u>36,576</u>	<u>(298)</u>	<u>36,278</u>	<u>5,713</u>	<u>(11,536)</u>	<u>30,455</u>
	<u>(36,576)</u>	<u>298</u>	<u>(36,278)</u>	<u>(5,713)</u>	<u>11,536</u>	<u>(30,455)</u>
	<u>(35,024)</u>	<u>436</u>	<u>(34,588)</u>	<u>(5,490)</u>	<u>11,158</u>	<u>(28,920)</u>

(b) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el activo diferido reconocido, será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará la Compañía de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.

De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, ver nota 26(a). El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de Impuesto a las ganancias ascendió a S/5,490,000 y fueron registrados como gasto en el estado de resultados integrales.

(c) El beneficio y gasto por impuesto a las ganancias corriente y diferido comprende:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Corriente	(4,743)	(4,044)
Diferido	<u>5,668</u>	<u>436</u>
<b>Beneficio (Gasto)</b>	<u>925</u>	<u>(3,608)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta la determinación del impuesto a las ganancias y participaciones de los trabajadores de los ejercicios 2014 y 2013.

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias (a)</b>	13,323	12,574
Adiciones	5,396	1,840
Deducciones	(2,079)	(212)
<b>Utilidad antes de distribución de utilidades</b>	16,640	14,202
Participación de trabajadores (5%)	(832)	(722)
<b>Base imponible para el impuesto a las ganancias</b>	15,808	13,480
<b>Impuesto a las ganancias (30%) (b)</b>	4,473	4,044

- (e) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias por los ejercicios 2014 y 2013.

	2014 S/.(000)	%	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4	%
<b>Utilidad antes del impuesto a la ganancias</b>	13,323	100.00	12,574	100.00
Gasto teórico	(3,997)	30.00	(3,772)	30.00
Efecto en cambios de tasas, nota 3.2 (m)	5,490	41.20	-	-
Efecto neto de partidas	(568)	(4.26)	164	1.30
<b>Beneficio (Gasto) impuesto a las ganancias</b>	925	6.94	(3,608)	28.69

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Patrimonio neto

#### (a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital está representado por 129,797,000 acciones comunes de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas, teniendo como único accionista al FONAFE.

La composición del capital emitido en los años 2014 y 2013, se resumen como sigue:

	Número de acciones	S/.(000)	Total de participación %
<b>FONAFE</b>			
Clase A	66,197	66,197	51.00
Clase B	50,582	50,582	38.97
Clase C	38	38	0.03
Clase D	12,980	12,980	10.00
<b>Total</b>	<u>129,797</u>	<u>129,797</u>	<u>100.00</u>

Los titulares de las acciones de las clases "A" y "B" tienen iguales derechos y obligaciones, tales como: (i) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados económicos del ejercicio anterior, (ii) Resolver sobre la aplicación de las utilidades, (iii) Elegir cuando corresponda a los miembros del Directorio y fijar su retribución, (iv) Designar o delegar en el Directorio la designación de los auditores externos, y (v) Resolver sobre los demás asuntos que le sean propios, conforme al Estatuto y sobre cualquier otro consignado en la convocatoria.

Las acciones de la clase "C", tiene la mismos derechos y obligaciones que las acciones "A" y "B", a pesar de tener la menor participación del capital social, su voto es determinante para la toma de decisiones, ya que sin ella no se pueden aprobar los acuerdos establecidos en la Junta General de Accionistas.

Asimismo esta clase de acción, confieren a su titular, voto determinante en las siguientes decisiones de la Compañía: Cierre de la Compañía; incorporación de nuevos accionistas mediante cualquier modalidad, reducción de capital, emisión de obligaciones convertibles en acciones, inscripción de cualquier clase de acciones de la Compañía en la Bolsa de Valores, cambio de objeto social, transformación, fusión, escisión o disolución de la Compañía y constitución de garantías reales sobre bienes sociales para respaldar obligaciones distintas a las de la propia Empresa, y la elección de un director conforme a lo señalado en la Ley N°26844.

Las acciones de clase "D", son aquellas que se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Lima, las mismas que se encuentran incorporadas a la negociación bursátil, pero que a la fecha no han sido cotizadas en el mercado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Capital adicional -

El capital adicional comprende los aportes en bienes recibidos del FONAFE, de acuerdo con la Ley N°27170 - Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y del Ministerio de Energía y Minas, que constituyen aportes del Estado para aumentar el capital social de la Compañía.

A continuación se presenta el movimiento del capital adicional por los años 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Saldo al inicio del año (*)</b>	7,039	5,198
Aportes de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) - Ministerio de Energía y Minas	19,968	1,841
Otros aportes institucionales	25	-
<b>Total</b>	<u>27,032</u>	<u>7,039</u>

(\*) Incluye un aporte de obras de electrificación y terrenos de aproximadamente S/.826,000 entregada por una relacionada.

El saldo de capital adicional tiene efecto diluyente para fines del cálculo de la utilidad por acción, ver nota 17.

(c) Otras reservas de capital -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta alcance el 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha efectuado la detracción de la reserva legal por S/. 833,000 y S/. 1,007,000, respectivamente.

(d) Distribución de dividendos -

La política de dividendos se sujeta a la Ley N°27170 - Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, en su artículo 4° dispone que las subsidiarias del FONAFE, como la Compañía, deberán transferirle automáticamente antes del 30 de abril de cada año, el total de las utilidades distribuíbles obtenidas en el ejercicio anterior, sobre la base de los estados financieros auditados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En Junta General de accionistas de fecha 26 de marzo 2013 y 29 de setiembre 2014 se acordó distribuir dividendos correspondientes a los años 2012 y 2013 a favor de Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, por aproximadamente S/. 9,065,000 y S/.7,346,000 respectivamente, importes que se vienen cancelando en forma fraccionada, durante los meses de abril a diciembre 2013 y 2014 respectivamente, según contrato de mutuo firmado con el FONAFE. Al 31 de diciembre de 2014, queda un remanente por pagar por un importe de aproximadamente S/.5,219,000 , el cual será efectivo durante el año 2015, ver nota 25 (b).

### 17. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el año.

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Numerador</b>		
Utilidad atribuible a las acciones comunes	<u>14,248</u>	<u>8,966</u>
<b>Denominador</b>		
Promedio de acciones en circulación (comunes en miles de unidades)	<u>129,797</u>	<u>129,797</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en nuevos soles)	<u>0.11</u>	<u>0.07</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. Ingresos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
<b>Ingreso por distribución de energía</b>		
Venta de energía (b)	126,334	107,747
Compensación de sistema aislado e interconectado (c)	10,004	-
Alumbrado público (b)	8,037	6,990
Ventas de energía - FOSE	808	939
Ingresos por peajes	140	169
<b>Total</b>	<u>145,323</u>	<u>115,845</u>
Conexiones nuevas (d)	1,270	1,040
Mantenimiento y reposición (e)	1,258	1,213
Cortes y reconexiones (f)	275	394
Venta de bienes y suministros eléctricos	260	50
Reposición de medidores por mantenimiento	197	91
Venta de medidores	124	202
Conexiones extraordinarias	92	94
Otros servicios eléctricos	24	34
<b>Total</b>	<u>3,500</u>	<u>3,118</u>

- (b) La venta de energía, el alumbrado público y el cargo fijo son conceptos regulados por el OSINERGMIN y se facturan a los usuarios sobre la base de las lecturas de los consumos de energía eléctrica en forma mensual.
- (c) Mediante el artículo 30° de la Ley N° 28832, se creó el “Mecanismo de Compensación para Sistemas Aislados”, destinado a favorecer el acceso y utilización de energía eléctrica a los usuarios regulados atendidos a través de estos sistemas. Por su parte la compensación de sistemas interconectados se aprobó mediante Decreto Supremo N° 019-2007-EM - Reglamento del Mecanismo de Compensación entre los Usuarios Regulados del SEIN, que dispone que OSINERGMIN apruebe los procedimientos para calcular el precio a nivel generación y determinar el programa de transferencias entre las compañías aportantes y receptoras del mecanismo de compensación. En cumplimiento de dicha norma, se aprobó la norma “Precios a nivel generación y mecanismo de compensación entre usuarios regulados”, mediante resolución OSINERGMIN N°180-2007-OS/CD y sus modificaciones. Al 31 de diciembre de 2014, se registró un importe aportante de S/.10,004,000.
- (d) Las conexiones nuevas corresponde al costo del nuevo suministro solicitado por el cliente, el cual incluye el medidor, la acometida y la caja.
- (e) Los ingresos por mantenimiento y reposición de acometidas son facturados al cliente de forma mensual y generan un fondo que se utiliza para reponer las acometidas y los medidores en un máximo de tiempo de 30 años.
- (f) Los ingresos por cortes y reconexiones son facturados a los clientes morosos y comprende el costo por el trabajo realizado en el corte y reconexión. El valor se basa en un pliego tarifario emitido por el ente regulador a través de una resolución.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. Costo de servicios

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Transmisión:</b>		
Depreciación, nota 9(d)	2,191	2,227
Servicios prestados por terceros	1,140	1,267
Cargas de personal, nota 22(b)	1,111	769
Cargas diversas de gestión	252	174
Suministros diversos	94	31
Tributos	26	21
Participación de los trabajadores, nota 22(b)	22	19
Amortización, nota 10(c)	6	32
	<u>4,842</u>	<u>4,540</u>
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Distribución :</b>		
Compra de energía a terceros	79,779	67,104
Compra de energía a relacionadas, nota 25(a)	11,123	1,213
Servicio prestados por terceros	9,332	6,077
Cargas de personal, nota 22(b)	6,100	5,444
Depreciación, nota 9(d)	5,937	5,207
Suministros diversos	3,856	3,088
Cargas diversas de gestión	2,962	2,949
Tributos	882	816
Participación de los trabajadores, nota 22(b)	425	369
Amortización, nota 10(c)	114	248
Desvalorización de inventarios, nota 7(c)	-	6
	<u>120,510</u>	<u>92,521</u>
	<u>125,352</u>	<u>97,061</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Gastos de venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Servicio prestados por terceros	3,901	4,181
Cargas diversas de gestión	1,866	113
Cargas de personal, nota 22(b)	1,476	1,847
Tributos	792	646
Estimación de cobranza dudosa, nota 5 (d)	734	133
Suministros diversos	207	243
Depreciación, nota 9(d)	202	222
Participación de los trabajadores, nota 22(b)	197	171
Amortización, nota 10(c)	12	74
	<u>9,387</u>	<u>7,630</u>

### 21. Gastos administrativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Cargas de personal, nota 22(b)	3,171	2,699
Servicios prestados por terceros	1,377	1,207
Depreciación, nota 9(d)	402	359
Suministros diversos	238	210
Participación de los trabajadores, nota 22(b)	188	163
Tributos	81	71
Cargas diversas de gestión	64	99
Amortización, nota 10(c)	15	40
Contingencias, nota 13 (d)	-	11
	<u>5,536</u>	<u>4,859</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Remuneraciones	6,062	5,322
Gratificaciones	1,181	1,099
Aportaciones sociales	1,053	912
Bonificaciones	1,287	1,573
Compensación por tiempo de servicios	634	590
Participación de los trabajadores en utilidades, nota 19,20 y 21	832	722
Vacaciones	625	497
Valor presente por beneficio de jubilación, nota 14 (c)	269	70
Indemnización por despido	199	153
Otros	548	543
	<u>12,690</u>	<u>11,481</u>
<b>Número promedio de trabajadores</b>	<u>165</u>	<u>160</u>

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Costo de Transmisión, nota 19	1,133	788
Costo de Distribución, nota 19	6,525	5,813
Gastos administrativos, nota 21(a)	3,359	2,862
Gastos de venta, nota 20(a)	1,673	2,018
	<u>12,690</u>	<u>11,481</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23. Otros ingresos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
Alquileres (postes, equipos)	1,399	1,355
Ingresos por compensación (b)	1,204	-
Ingreso por cambio de estimación de contingencias, nota 13(d)	1,203	-
Penalizaciones	202	193
Indemnización de seguros	140	6
Recupero de inventarios, nota 7(c)	86	25
Trámites administrativos	42	124
Postes chocados	24	70
Recupero de estimación de cobranza dudosa, nota 5 (d)	11	203
Comisiones cobranza por encargo	2	2
Venta de activo fijo	-	760
Otros ingresos de gestión	103	222
	<u>4,416</u>	<u>2,960</u>

(b) En el año 2014 la Compañía recibió de la empresa EDEGEL S.A.A, compensaciones por interrupción de suministro de Energía correspondiente al periodo 2012, mediante tres notas de crédito, determinado por el COES en su informe COES/D/DO/STR-INF-095-2012-R1, en cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE). Dicha normativa busca compensar a los usuarios en este caso ElectroSur S.A., compensaciones por concepto de mala calidad de suministro (interrupciones del servicio), así como también la mala calidad del producir (tensión y perturbaciones) en cumplimiento a lo establecido en el Art. 86 de la LCE.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Ingresos financieros -</b>		
Intereses por venta de energía eléctrica y servicios complementarios	477	432
Otros ingresos financieros	40	49
	<u>517</u>	<u>481</u>
<b>Gastos financieros -</b>		
Intereses préstamos instituciones financieras, nota 11(b)	72	24
Intereses contrato de mutuo com FONAFE	43	24
Intereses y gastos relativos a contribuciones, reembolsos y otras obligaciones	17	124
Intereses de obligaciones con clientes	7	-
Intereses de otras entidades	-	24
	<u>139</u>	<u>196</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 25. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a) Durante los años 2014 y 2013, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	2014		2013	
	Ingresos S/.000	Gastos/ Costos S/.000	Ingresos S/.000	Gastos/ Costos S/.000
<b>Venta / Compra de energía</b>				
Emp.de Admin. de Infraest. Eléctrica S.A.	91	-	-	-
Emp. de Admin. de Infraest. Eléctrica S.A.	-	3,618	-	7
Emp. Generación Eléctrica Machupicchu S A	-	-	1	-
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	53	18	59	17
Electrocentro S.A.	-	-	-	267
Emp Reg de Serv Pub de Elect del Norte S.A.	-	-	-	625
Electronoroeste S.A.	817	-	-	77
Electro Oriente S.A.	236	-	-	-
Electro Puno S.A.A.	-	93	-	100
Electro Sur Este S.A.A.	-	-	-	18
Hidrandina S.A.	316	84	-	-
Emp. de Generación Eléctrica San Gabán SA	52	-	41	-
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	62	106	59	102
Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación				
Comercial Sociedad Anónima - Corpac S.A.	139	-	114	-
Emp. Nacional de Puertos S.A.	48	-	44	-
Servicios Postales del Perú Sociedad Anónima				
"Serpost S.A."	10	-	9	-
Banco de Materiales S.A.C. En Liquidación	5	-	5	-
Electricidad del Perú Electroperú S.A.	1	7,204	-	-
Banco de la Nación	139	-	122	-
	<u>1,969</u>	<u>11,123</u>	<u>454</u>	<u>1,213</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, por los años 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000) Reestructurado Nota 3.4
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Facturación por emitir por cobrar a relacionadas	11	-
Facturación emitida por cobrar a relacionadas	227	16
<b>Subtotal</b>	<u>238</u>	<u>16</u>
<b>Cuentas por cobrar no comerciales</b>		
Cuentas por cobrar diversas	28	-
<b>Subtotal</b>	<u>28</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u>266</u>	<u>16</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>		
Facturas no emitidas (Servicios diversos, peajes, otros)	914	96
Facturas y otros comprobantes emitidos por pagar (Venta energía, peajes, otros)	89	47
<b>Subtotal</b>	<u>1,003</u>	<u>143</u>
<b>Cuentas por pagar no comerciales</b>		
<b>Parte corriente:</b>		
Dividendos por pagar a FONAFE, nota 16(d)	5,219	-
Otras cuentas por pagar a relacionadas	173	-
<b>Subtotal</b>	<u>5,392</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u>6,395</u>	<u>143</u>

- (c) Remuneraciones al Directorio y miembros de la Gerencia del personal clave -  
Los gastos por anticipaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros del Directorio y a la Gerencia Clave de la Compañía ascendieron a S/ .303,000 y S/ .297,000 por los años 2014 y 2013; respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos administrativos" del estado de resultados integrales.
- (d) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado, los impuestos que estas transacciones generaron, así como las tasas de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales de la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 26. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es del 30 por ciento sobre la utilidad gravable. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos que se pagan.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, la tasa del impuesto a la renta aplicada sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28%
- Ejercicio 2017 y 2018: 27%
- Ejercicio 2019 en adelante: 26%

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades dependiendo del ejercicio y su origen son:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha:
  - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
  - 2017 y 2018: 8 por ciento.
  - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (c) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de tercera categoría e IGV correspondiente a los ejercicios fiscales 2012 a 2014 inclusive, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT. Asimismo, las obligaciones tributarias referidas al impuesto general a las ventas de los periodos de 2011 a 2014, se encuentran pendientes de revisión.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

### 27. Contingencias

#### (a) Demandas judiciales -

En adición a las contingencias, la Compañía, en el curso normal de sus operaciones, ha sido objeto de diversas reclamaciones de índole legal (civiles, laborales, penales y administrativos) y regulatorio, las cuales se registran y divulgan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, ver nota 3.2(i). Estas reclamaciones son llevadas por su asesor legal externo e interno. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado por estas reclamaciones las provisiones necesarias, quedando como contingentes posibles un importe de S/.8,567,000 (S/.2,636,000 al 31 de diciembre de 2013). La Gerencia y sus asesores legales estiman que el resultado individual y en conjunto de estos procesos no devendrá en erogación alguna a cargo de la Compañía, motivo por el cual no efectúa provisión alguna por este concepto al 31 de diciembre del 2013 y 2013.

#### (b) Acotaciones tributarias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tiene diversas acotaciones de las autoridades tributarias por un importe total de aproximadamente S/.2,933,000 que incluyen el tributo omitido, intereses y multas. Estas acotaciones corresponden a las fiscalizaciones tributarias de los años 2003 y 2011.

Estas acotaciones están relacionadas principalmente a:

- Reconocimiento de ingresos, relacionados a la pérdida de energía eléctrica, concepto de retribuciones entre otros.
- Compensación de energía eléctrica.
- Participación de trabajadores correspondiente al pago de utilidades.
- Reparos por baja de bienes no sustentado, entre otros.

De acuerdo con la Gerencia y sus asesores legales, existen argumentos que soportan la posición asumida por la Compañía en sus declaraciones juradas, por lo que se estima que no resultarán pasivos de importancia de estas acotaciones y, en consecuencia, no se ha registrado provisiones por los mismos, adicionales a los registrados en la nota 13, "Otras cuentas por pagar".

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 28. Compromisos

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene 3 (tres) cartas fianzas como garantía por obras subsidiadas por un importe de S/. 1,691,000 con el Banco Continental cuyo beneficiario es la Dirección General de Electrificación Rural-Ministerio de Energía y Minas . Cabe señalar que 2(dos) de las cartas fianzas mantenidas con la Dirección General de Electrificación Rural-Ministerio de Energía y Minas vencieron al 31 de diciembre de 2014 por el importe de S/.1,363,000.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene 3 cartas fianzas como garantía por el contrato de suministro de energía por un importe de S/. 1,244,000 con el Scotiabank cuyo beneficiario es Termochilca S.A.C.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía cuenta con 19 contratos bilaterales de compra de energía y potencia contratada, con diversas empresas generadoras, que garantizan la demanda de los clientes.

Proveedores	Duración del contrato			Potencia	
<b>Empresas terceras</b>					
Edegel S.A.A. - Contrato 1	01/01/2014	al	31/12/2023	3.190	MW
Edegel S.A.A. - Contrato 2	01/01/2014	al	31/12/2023	3.190	MW
Edegel S.A.A. - Contrato 3	01/01/2014	al	31/10/2014	20.212	MW
Edegel S.A.A. - Contrato 4	01/11/2014	al	31/12/2025	19.793	MW
Chinango S.A.C. - Contrato 1	01/01/2014	al	31/12/2023	0.655	MW
Chinango S.A.C. - Contrato 2	01/01/2014	al	31/12/2023	0.655	MW
Empresa de Electricidad de Piura S.A. - Contrato 1	01/01/2014	al	31/12/2021	0.221	MW
Empresa de Electricidad de Piura S.A. - Contrato 2	01/01/2014	al	31/12/2023	0.425	MW
Empresa de Electricidad de Piura S.A. - Contrato 3	01/01/2014	al	31/12/2023	2.374	MW
Empresa de Electricidad de Piura S.A. - Contrato 4	01/01/2014	al	31/10/2014	0.706	MW
Empresa de Electricidad de Piura S.A. - Contrato 5	01/11/2014	al	31/12/2025	0.691	MW
Kallpa Generación S.A. - Contrato 1	01/01/2014	al	31/12/2023	6.605	MW
Kallpa Generación S.A. - Contrato 2	01/01/2014	al	31/12/2023	3.300	MW
Enersur S.A. - Contrato 1	01/01/2014	al	31/12/2023	1.180	MW
Enersur S.A. - Contrato 2	01/01/2014	al	31/12/2023	8.256	MW
Enersur S.A. - Contrato 3	01/11/2014	al	31/12/2025	1.879	MW
Enersur S.A. - Contrato 4	01/11/2014	al	31/12/2025	1.181	MW
Termochilca S.A. - Contrato 1	01/01/2014	al	31/12/2021	4.282	MW
Termochilca S.A. - Contrato 2	01/01/2014	al	31/12/2021	0.122	MW
Termochilca S.A. - Contrato 3	01/01/2014	al	31/12/2021	0.122	MW

## Notas a los estados financieros (continuación)

Proveedores	Duración del contrato			Potencia	
<b>Empresas relacionadas</b>					
Empresa Electricidad del Perú - Electroperú S.A.	01/01/2014	al	31/12/2021	5.600	MW
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.					
- Contrato 1	01/01/2014	al	31/12/2021	0.246	MW
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.					
- Contrato 2	01/01/2014	al	31/12/2023	0.472	MW
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.					
- Contrato 3	01/01/2014	al	31/12/2023	0.472	MW
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.					
- Contrato 4	01/01/2014	al	31/12/2023	0.472	MW
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.					
- Contrato 5	01/01/2014	al	31/10/2014	0.515	MW
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.					
- Contrato 6	01/01/2014	al	31/10/2014	0.515	MW
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.					
- Contrato 7	01/11/2014	al	31/12/2025	0.504	MW
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.					
- Contrato 8	01/11/2014	al	31/12/2025	0.504	MW

Adicionalmente, producto de las licitaciones realizadas al amparo de la Ley N° 28832, con el fin de asegurar el suministro de energía eléctrica de sus clientes libres y regulados, a partir del 01 de junio del año 2015 inicia vigencia el contrato de licitación de largo plazo hasta el 30 de mayo del año 2030 con una potencia contratada de 5.760 MW con la Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. Asimismo, se tiene un contrato extraordinario con la empresa Electro Puno S.A.A. para la dotación de energía en el sistema eléctrico de Ichuña.

### 29. Medio ambiente

La política ambiental de la Compañía se concreta a través del cumplimiento del Reglamento de Protección del Medio Ambiente en Actividades Eléctricas, según Decreto Supremo N°29-94-EM, a través del cual se elaboró y ejecutó el Programa Ambiental del ejercicio 2012. Este programa establece el monitoreo mensual de efluentes líquidos, cuerpos receptores y ruidos en centrales de generación térmica, mediciones de electromagnetismo en líneas de transmisión y elaboración de informes trimestrales de Gestión Ambiental, presentados a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MEM (DGAA/MEM).

Como consecuencia de lo anterior se han establecido principios generales como la racionalización de los recursos naturales y la prevención y reducción de productos de residuo, emisiones y vertimientos; y en general controlar todos los factores responsables de los impactos ambientales, mediante la aplicación de programas de mejora continua y establecimiento de objetivos y metas ambientales.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 30. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de tasa de interés, de tipo de cambio, de crédito y liquidez.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Para ello, la Gerencia está apoyada por la Gerencia Económico-Financiera que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. La Gerencia Económico-Financiero brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus preferencias para contraer riesgos.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

#### Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Los análisis de sensibilidad que se ilustran en las próximas secciones se vinculan con la posición Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y se prepararon sobre la base de que el monto de deuda neta, la proporción de interés fijo flotante y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras, permanecen constantes a dichas fechas.

#### Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las deudas y préstamos de la Compañía tienen tasas de interés fija y no mantiene deudas con tasa de interés variable.

Por lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Activo</b>		
Efectivo	8	19
	<u>8</u>	<u>19</u>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar comerciales	60	139
	<u>60</u>	<u>139</u>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<u>52</u>	<u>120</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene instrumentos financieros para cubrir su riesgo de cambio. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía en el año 2014 y 2013 fue una pérdida neta de aproximadamente S/.19,000 y S/.84,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neto" del estado de resultados integrales, ver adicionalmente análisis de sensibilidad.

### Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la utilidad de la Compañía antes de impuestos (debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

Análisis de Sensibilidad	Variación en tasa de cambio	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Devaluación -</b>			
Nuevos soles	5	2	17
Nuevos soles	10	4	34
<b>Revaluación -</b>			
Nuevos soles	5	(2)	(17)
Nuevos soles	10	(4)	(34)

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, tiempo y forma, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, operaciones de cambio de moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

### Cuentas por cobrar comerciales -

Cada unidad de negocios es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes, siguiendo las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía para la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación del crédito del cliente se determina y se controla regularmente. Las cuentas por cobrar comerciales de clientes se monitorean regularmente y en algunos casos específicos se garantizan con cartas de crédito. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con 146,024 clientes regulados que representan el 100% por ciento del total de los ingresos por servicios de distribución de energía (142,172 clientes regulados que representaban el 100% por ciento del total de ingresos por servicios de distribución de energía al 31 de diciembre de 2013).

La necesidad de registrar una provisión por deterioro se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa, la cual se encuentra de acuerdo a la política de la Compañía descrita en la nota 3.

La Gerencia de la Compañía considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su amplia base de clientes.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros de cada clase de activo financiero presentado en la nota 5.

### Instrumentos financieros y depósitos en efectivo -

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Compañía de acuerdo con su política corporativa. Las inversiones de fondos excedentes se hacen solo con contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. El Directorio revisa anualmente los límites de crédito a contrapartes, y pueden actualizarse durante el año según lo apruebe la Gerencia Económico-Financiera de la Compañía. Los límites se establecen para minimizar la concentración de riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte.

La máxima exposición de la Compañía al riesgo de crédito por los componentes del estado de posición financiera son las sumas en libros que se ilustran en la nota 4.

### Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios, obligaciones y contratos de arrendamiento financiero. El acceso a las fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento menor a 12 meses podría refinanciarse sin problemas con los actuales prestamistas, si esto fuera necesario.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales sin descuento:

	Menos de 1 año S/.(000)	Entre 1 y 2 años S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
Otros pasivos financieros			
Amortización de capital	3,000	-	3,000
Cuentas por pagar comerciales	13,761	-	13,761
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,395	-	6,395
Otras cuentas por pagar	13,939	10,277	24,216
Provisión por beneficio de jubilación	-	1,331	1,331
<b>Total</b>	<u>37,095</u>	<u>11,608</u>	<u>48,703</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
Cuentas por pagar comerciales	17,550	-	17,550
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	143	-	143
Otras cuentas por pagar	14,114	9,119	23,233
Provisión por beneficio de jubilación	-	1,187	1,187
<b>Total</b>	<u>31,807</u>	<u>10,306</u>	<u>42,113</u>

### Gestión de capital -

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el patrimonio total más la deuda neta. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los ratios de endeudamiento Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son acordes a la política financiera de la Compañía.

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Otros pasivos financieros	3,000	-
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	44,372	40,943
(-) Efectivo	(29,646)	(10,408)
<b>Deuda neta</b>	<u>17,726</u>	<u>30,535</u>
Total patrimonio	<u>176,499</u>	<u>149,315</u>
<b>Total patrimonio y deuda neta</b>	<u>194,225</u>	<u>179,850</u>
<b>Ratio de endeudamiento (%)</b>	<u>9.13%</u>	<u>16.98%</u>

### 31. Mediciones del valor razonable

La Compañía no mantiene instrumentos financieros llevados al valor razonable.

Los instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

#### Nivel 1 -

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

#### Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares, no habiendo diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 45939

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**MATRICULA : S0761**

**FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2016**

Lima,

21 de Marzo de 2015

*Elsa R. Ugarte*

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

*Moisés Manuel Penadillo Castro*

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

## EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

### Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2015 EY  
All Rights Reserved.

